

**INFORME DE COMISARIO**

**SEÑORES**

**UNIDAD CORPORATIVA MÉDICA UNICORMED S.A.**

Ciudad.-

A los Accionistas de la Compañía:

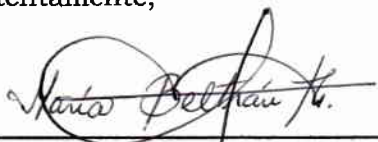
En el cumplimiento a mis funciones de comisario de la compañía **UNIDAD CORPORATIVA MÉDICA UNICORMED S.A.**, he acatado lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios Resolución No. 92.1.4.3.0014.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

- En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias según lo establecido en los estatutos sociales de ella, inclusive se ha dado cumplimiento a todas las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- He dado cumplimiento a la disposición del artículo 279 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales y libros de contabilidad.
- Para el presente período la empresa obtuvo Gastos Operacionales lo que conllevó a la pérdida en el ejercicio contable, motivo por el cual los Accionistas de la Compañía han llegado a un acuerdo de Cerrar la Empresa.

La Compañía no presentó situación fuera de lo común durante el ejercicio que hubiere hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas.

Atentamente,



**Ing. Ma. Dolores Beltrán Farias**  
**Reg. Cont. No. 7300**  
**COMISARIO**